

431305



MEMORIA DESCRIPTIVA

PATENTE DE INVENCION

DURACION: 20 AÑOS

OBJETO: "NUEVO SOPORTE APTO PARA CONTENER PRODUCTOS
PARA PERFUMAR LA COLADA O SIMILARES"

A favor de: IBERPACKING, S.A.

Domicilio: Carretera MADRID-BARCELONA Km, 27,500
ALCALA DE HENARES (MADRID)

Nacionalidad: ESPAÑOLA

OoOoOoOoOoOoOo



La presente invención se refiere a un nuevo soporte apto para contener productos para perfumar la colada o similares cuya finalidad es la de resolver de forma práctica el problema de perfumar la ropa blanca despues de la colada y durante el tiempo que se tarde en reponerla. Este problema, en la práctica, es muy laborioso de resolver y presenta inconvenientes; por ejemplo, el perfumar la ropa blanca en la colada requiere introducir directamente en el detergente el perfume que, independientemente de su poder perfumante, debe ser de tal naturaleza como para que sea apropiado para las fibras textiles que entrará en contacto con el mismo durante el baño del lavado.

La admisión de una sustancia odorífera por la fibra tendría la evidente ventaja de ofrecer al consumidor una prestación nueva y de mayor duración; esto es, daría al ama de casa la posibilidad de obtener de la colada la ropa blanca perfumada que conservaría sus características odoríferas, incluso despues de haberse usado.

Estas sustancias odorosas sustantivas para la fibra, sin embargo, son imposibles de encontrar, toda vez que los componentes normales de las mezclas perfumadas (que se conocen con el nombre de perfumes) no tienen características químicas y físicas capaces de presentar características de sustantividad, en particu



5

lar por lo que se refiere a las fibras celulósicas (algodón y análogas) durante la fase de lavado. En particular, entre las mismas faltan aquellos grupos funcionales que por lo general aseguran la sustantividad, y las numerosas pruebas realizadas han puesto en evidencia que el más tenaz de los perfumes llega a mantener, como máximo, una ligera nota perfumada durante el secado y que, por otra parte, fatalmente termina por desaparecer durante el planchado de la ropa blanca limpia.

10

Por otra parte, la admisión directa de un perfume en un polvo detergente, comporta notables inconvenientes para el almacenaje del producto terminado propiamente dicho.

15

En efecto, dada la naturaleza misma que tienen, estos componentes olorosos están dotados de unas características de volatilidad que son muy distintos entre sí, lo que traduce en la práctica en un continuo cambio en el plazo de tiempo de la nota perfumada en función del progresivo empobrecimiento de los componentes más volátiles.

20

25

Tan es cierto que en la terminología que se usa generalmente en el campo de la perfumería se distinguen, en los componentes odorosos, odores de cabeza, odores de corazón y odores de cola, y, entre estos últimos adquieren particular importancia los llamados



"fijadores" los cuales tienen, además de su nota particular, la característica, además, de armonizar el conjunto de todos los componentes y de equilibrar la volatilidad de los mismos.

5

Pero, si ello es cierto en un perfume que deba ser utilizado tal cual, tal y como ha sido preparado, ello no es absolutamente cierto en una composición perfumante que se deje evaporar espontáneamente durante un tiempo lo bastante largo como para permitir que se produzca un fraccionamiento de las sustancias odoríferas.

10

Se observa en la práctica que, en los tiempos normales de almacenaje de un detergente, antes de que el mismo llegue a manos del consumidor, la composición perfumante dispone de todo el tiempo para cambiar de nota y, en ocasiones, de poner en evidencia características incluso desagradables de los fijadores que son los últimos en volatilizarse.

15

20

La dificultad de obtener composiciones perfumantes que sean estables en el tiempo, puede ser afrontada desde el punto de vista técnico en forma análoga a la que se utiliza para las composiciones cosméticas; es decir, mediante la protección del producto con un embalaje-barrera que sea de una naturaleza y una eficacia particulares. Pero, la realización de estos materiales-barrera de capas múltiples para los detergentes normales supone unos elevados costes

25



que resultan casi prohibitivos dadas las dimensiones, con frecuencia anormales, que en la práctica tienen los recipientes destinados a los detergentes.

5 La invención resuelve el problema en el -
sentido de que el material odorífero perfumado se man
tiene durante largo tiempo en las mejores condiciones,
evitando la dispersión del perfume y su alteración,
mientras que el uso del mismo por parte del usuario
se puede realizar en cualquier momento y en cualquier
10 condición, de forma que pueda penetrar profundamente
y por completo en la ropa blanca.

 Otra de las finalidades de la invención es
la de realizar una confección del tipo especificado
la cual, con independencia de las características del
15 detergente que se considere, pueda ser introducida en
este último y combinada con su confección, todo ello
de forma simple y fácil y, por lo tanto, con gastos
que sean limitados.

 La confección de acuerdo con este invento
20 se caracteriza en que un soporte, impregnado y embe-
bido con una sustancia perfumada, se dispone en un re-
cipientes de custodia impermeable y en condiciones de
evitar la evaporación y la dispersión del perfume, -
con el fin de permitir que el usuario pueda utilizar
25 el soporte perfumado en el momento que lo requiera,
llevando a dicho soporte a ponerse en contacto direc-
to con la ropa blanca, y para permitir la eventual in



troducción del soporte perfumado dentro de un detergente, o de combinar dicho soporte con el recipiente o algún otro similar.

5

De acuerdo con la invención, el soporte perfumado es moldeado de forma que reproduzca figuras, animales u otros objetos; análogamente, dicho soporte podrá presentar, por lo menos en una de sus caras, los dibujos o las leyendas correspondientes a las características de empleo o de uso del producto considerado, o elementos y referencias a eventuales concursos, o cualquier otra cosa por el estilo.

10

La invención será explicada, ahora, con referencia al dibujo que se adjunta, el cual ilustra, - solamente a título de ejemplo, una de las formas de realización de la confección. La única figura que el dibujo presenta es una vista en perspectiva de la confección abierta en parte.

15

20

La confección ilustrada está constituida por un envoltorio -A; plegado en forma de bolsa y realizado con una lámina impermeable; se utiliza ventajosamente para este fin el polietileno o materiales impermeables y flexibles análogos a aquel. La formación - del envoltorio -A- se hace a partir de una hoja de la que se troquea o corta un elemento moldeado el cual es plegado en forma de bolsa o de saquito, mediante adhesivos o soldadura practicada en correspondencia con por lo menos una parte periférica de los bordes

25



del elemento que se está considerando.

5 El envoltorio o bolsa -A- es apropiado para contener uno o varios soportes B constituidos, por ejemplo, por un material permeable absorbente e incluso esponjoso o celular. El soporte -B- es tratado pregentivamente con una solución perfumada, de las características deseadas, y posteriormente se seca y corta a las dimensiones deseadas para ser introducido a continuación en la bolsa -A- que, posteriormente, es cerrada en forma estanca y sellado.

10 El corte del soporte -B- puede realizarse con plantillas moldeadas o algún otro elemento similar para obtener de los elementos moldeados el contorno que se desee, o para reproducir de esta forma las flores, los animales u otros objetos análogos.

15 El soporte -B- ventajosamente, antes de ser introducido en el perfume es dotado, en una de sus caras o en las dos, con leyendas, o bien con figuras o dibujos, El, que reproducen, por ejemplo, las características correspondientes al producto, al destino y uso de este último, o incluso otros usos que no sean exclusivamente los de tipo publicitario. El soporte -B- así preparado, se introduce en el envoltorio impermeable A, y este último es cerrado en forma estanca. En el caso de que así se desee, en el envoltorio -A- se pueden introducir, conjuntamente con el soporte -B- otras sustancias capaces, además, de con-



servar durante largo tiempo las características del perfume que empapa el soporte -B-.

5

El envoltorio obtenido puede ser combinado e incluso introducido en los recipientes que contienen detergente, o bien puede ser vinculado o combinado con el recipiente destinado a contener el detergente, con lo que se evita que el perfume se disperse o que se alteren sus características odoríferas, mientras que el usuario puede disponer en todo momento y de inmediato del perfume.

10

Por otra parte, la confección descrita permite que el usuario utilice el soporte perfumado en el momento oportuno introduciéndolo en la ropa blanca - de forma que el mismo sea aplicado y transferido en la ropa. Teniendo en cuenta que el recipiente para el detergente puede contener dosis múltiples, es decir, una cantidad utilizable para varias coladas, en este caso, la confección de acuerdo con la presente invención presenta diversos soportes perfumados que, en cada ocasión, se introducen en la ropa blanca lavada en cada caso.

15

20

El envoltorio A podrá ser realizado en material impermeable transparente; dicho envoltorio, - sin embargo, podrá presentar además zonas opacas con el fin de ocultar elementos de participación en concursos de premios acumulados al producto vendido.

25

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, se declaran como propias y nuevas las siguientes.



REIVINDICACIONES

5 1^a). "NUEVO SOPORTE APTO PARA CONTENER PRODUCTOS PARA PERFUMAR LA COLADA O SIMILARES", caracterizado por cuanto que un soporte impregnado y embebido con una sustancias perfumada, va dispuesto en un envoltorio de guarda impermeable que evita la evaporación y la dispersión del perfume con el fin de permitir al usuario el empleo del soporte perfumado en el momento requerido llevando dicho soporte al contacto directo con la ropa blanca y para permitir también la eventual introducción del soporte en el detergente, o de combinar tal soporte con el contenedor o similar.

15 2^a). "NUEVO SOPORTE APTO PARA CONTENER PRODUCTOS PARA PERFUMAR LA COLADA O SIMILARES", según la reivindicación 1^a, caracterizada además por cuanto el soporte va troquelado de modo que reproduzca objetos, como por ejemplo flores animales u otros.

20 3^a). "NUEVO SOPORTE APTO PARA CONTENER PRODUCTOS PARA PERFUMAR LA COLADA O SIMILARES", según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizada por cuanto el soporte presenta cuando menos en una de las caras de la impresión diseños o similares,

25 4^a). "NUEVO SOPORTE APTO PARA CONTENER PRODUCTOS PARA PERFUMAR LA COLADA O SIMILARES", según las reivindicaciones 1^a a 3^a, caracterizada por cuanto el soporte va constituido, al menos en parte, por



un material absorbente, de preferencia un material
celulósica.

5 5ª). "NUEVO SOPORTE APTO PARA CONTENER PRO-
DUCTOS PARA PERFUMAR LA COLADA O SIMILARES", según las
reivindicaciones 1ª a 5ª y caracterizada por cuanto
la envoltura impermeable es, en parte al menos, trans-
parente para permitir la visión del soporte perfumado.

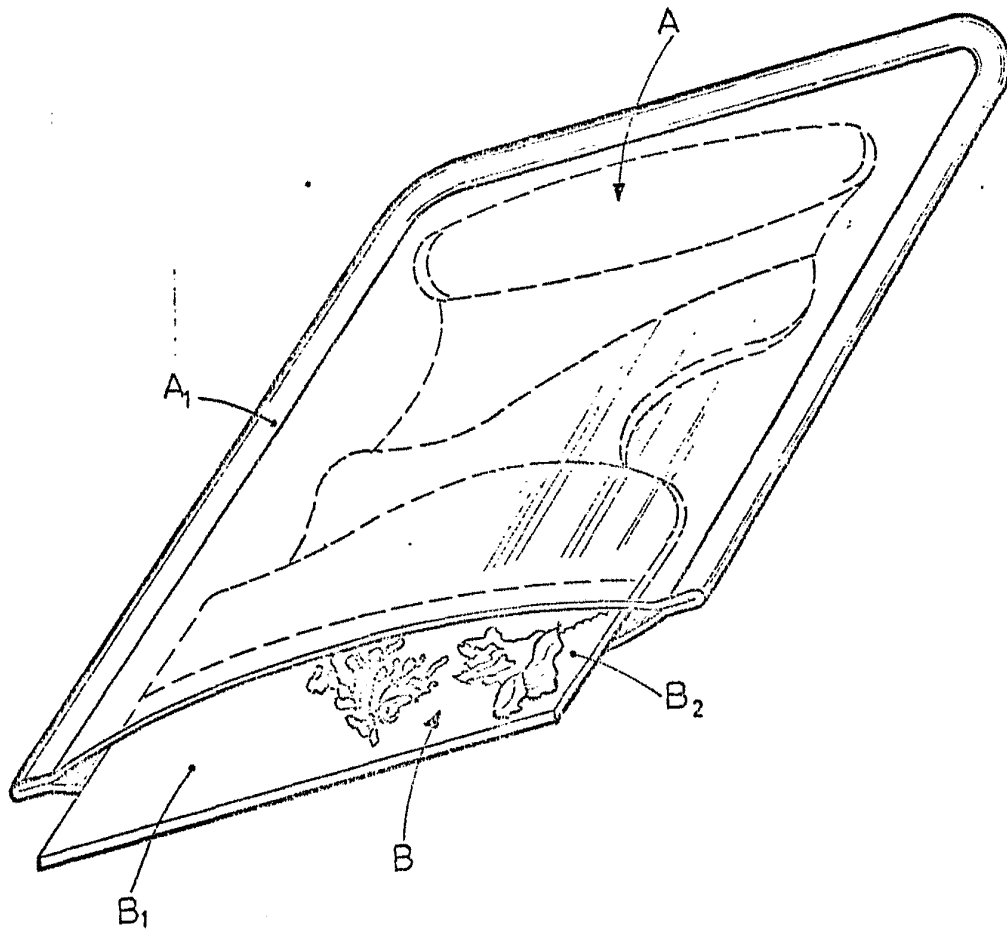
6ª). "NUEVO SOPORTE APTO PARA CONTENER PRO-
DUCTOS PARA PERFUMAR LA COLADA O SIMILARES".

10 Todo ello tal y como queda expuesto en la
presente memoria descriptiva, que conta de diez hojas
foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras
y a dos espacios y hoja de planos adjunta.

15 MADRID, 23 OCTUBRE 1.974,

LUIS MA DE ZUNZUNEGUI

PROFESOR



Madrid 23 de Octubre 1974

L. IBERPACKING S.A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.